

*El crimen se cometía en el 2005 en el piso del paseo de la Muntanya 50 donde vivía la víctima, una joven marroquí de 26 años*

## Petición de 20 años para el acusado por un crimen 'pasional'

JOSEP MAS

Todo empezaba cuando la madre de **Ihsan D.**, una joven de 26 años, llegaba sobre las siete y media de la tarde del 24 de mayo del 2005 al domicilio de su hija en el número 50 del paseo de la Muntanya y encontraba su cuerpo sin vida en medio de un gran charco de sangre, con varias heridas por arma blanca en el abdomen y los brazos. Los gritos de la madre y el gran despliegue de los Mossos un poco más tarde alarmaron al vecindario. Apenas empezaron las investigaciones, el Juez ordenó el secreto de sumario y poca cosa trascendió, aparte de las sospechas que el autor hubiese podido ser su compañero sentimental, al que algunos vecinos afirmaron haberle visto salir del edificio aquella misma mañana, momento que pudo haberse cometido el crimen según considera la acusación pública. La mujer estaba casada en Marruecos y había llegado a España sola unos cuatro o cinco años antes con la intención de trabajar y conseguir dinero para reunirse cuando fuese posible con su familia. Tras trabajar como

camarera y dependienta en varios establecimientos pudo llevar a sus familiares con ella, incluida su hija de seis años. No obstante su marido se quedó en su país. La pequeña vivía al parecer con sus abuelos y ella había empezado una nueva vida sentimental con quien acabaría con su vida, posiblemente por celos.

Desde el día del asesinato, el compañero de Ihsan, **Amarouch A.**, de 36 años, permaneció en paradero desconocido, siendo buscado por la policía hasta que fue localizado en Sant Boi de Llobregat. Trasladado a Granollers prestó declaración en el Juzgado de la calle Fontanella, alargándose su comparecencia durante dos días. La Juez ordenó su ingreso en prisión preventiva sin fianza



Lluís Vilaró

*El procesado, a la izquierda de la foto, acompañado por su traductor durante el juicio celebrado en la Audiencia.*

en la Modelo de Barcelona. Poco trascendió de su declaración, dejándose entrever que se trató de un crimen pasional por celos. El asesinato de Ihsan motivó que se celebrase una concentración en la Porxada contra la violencia de género.

### SE DECLARA INOCENTE

El pasado lunes se iniciaba en la Audiencia de Barcelona el juicio contra el principal acusado, **Amarouch A.** La fiscal pide en sus

conclusiones provisionales una condena de 20 años de prisión por el delito de asesinato con el agravante de parentesco. Asimismo solicita que se indemnice a la hija menor, al marido, padres y hermanos de la víctima con 181 mil Euros, a la vez que reclama que se archive la causa contra una mujer que había sido acusada inicialmente de auxiliar al procesado después de cometer el crimen.

En sus primeras declaraciones ante el Tribunal del Jurado, el acusado explicó que la noche del 23 de mayo la víctima fue a buscar a Mollet. Al cabo de una hora llegaron al piso de ella en el paseo de la Muntanya. Afirmó que en el piso estaban en habitaciones separadas y que a la una de la madrugada ella le llamó por el teléfono móvil. Referente a esta llamada la fiscal destacaba que en el momento de producirse no estaban juntos en la casa. Otro aspecto que negó fue la discusión que a las tres de la madrugada mantuvo con la víctima, dando como excusa que ella hablaba muy fuerte con su marido que estaba en Marruecos. En este sentido, el marido estaba en su país porque no podía entrar en España por un tema relacionado con la regularización de permisos. En su declaración afirmó tener una buena relación con la víctima y su marido a pesar de haber estado casado con ella. Como final de su declaración dijo que se marchó de la casa sobre las cinco de la mañana, dejándola con vida y que fue a la estación de Renfe donde cogió el tren a las cinco y cuarto.

## Muere un camionero aplastado por la carga que descargaba

**LLINARS.** El conductor de un camión, **Pedro C.S.**, vecino de Girona, de 52 años de edad, perdía la vida a mediodía del pasado martes en un accidente laboral que se producía en el casco urbano de Llinars. El accidente tenía lugar sobre las doce y media en la calle Jacint Verdaguer. El trabajador estaba descargando una carga de madera que había transportado hasta Llinars cuando por causas que se desconocen parte de la misma se desplazó, aplastándole. Para su rescate fue precisa la intervención de los expertos en salvamento de los Bomberos. Una vez liberado fue atendido por los facultativos de una ambulancia del Servicio de Emergencias Médicas, aunque fue imposible reanimarle. Los Mossos d'Esquadra efectuaron una inspección ocular del lugar del accidente, poniendo el hecho en conocimiento del Departamento de Trabajo de la Generalitat y del Juzgado de Guardia, cuyo titular ordenó el levantamiento del cadáver. **J.M.**

## Detenidas tres mujeres con 147 billetes de 50€ falsos

**CALDES.** La Policía Local de Caldes detuvo el jueves de la pasada semana a tres mujeres de etnia gitana tras ser descubiertas cuando abonaban varias compras pagando con billetes falsos de 50 Euros. El descubrimiento fue de forma casual ya que los agentes se encontraban en la trastienda de un comercio donde llevaban a cabo una in-

vestigación por otro delito. La dependienta alertó a los agentes al sospecha de un billete que acababa de recibir como pago de la compra.

Al ser identificadas y registradas, la policía encontró en poder de las tres mujeres un total de 147 billetes de 50 Euros falsos, por valor de 7.350 Euros, comprobándose que ya habían efectuado compras en otros cinco establecimientos de la población y otras en poblaciones de los alrededores, pagando con moneda falsa. El caso fue puesto en conocimiento de los Mossos d'Esquadra que se encargaron de iniciar una investigación para determinar el montante de la estafa. El inspector jefe de la Policía Local, **Manolo Ruíz**, destacó que la detención pudo hacerse efectiva gracias a la colaboración ciudadana y a la buena coordinación entre la Policía Local y los Mossos d'Esquadra. **J.M.**

## Desalojadas cinco viviendas por una fuga de gas

**MOLLET.** Cinco familias residentes en la calle Gaietà Vinzia de Mollet tuvieron que evacuar sus casas a mediodía del jueves de la pasada semana, al producirse un escape de gas accidental en el inmueble número 16 de dicha calle. Según indicaron fuentes de los Bomberos, la fuga se produjo cuando un operario que se encontraba fijando unas placas de mármol a la pared agujereó la cañería que discurría por detrás de dichas placas, ocasionando el escape. Hasta el lugar del incidente acudieron dos dotaciones de los Bomberos de los parques de Mollet y Terrassa que permanecieron en el lugar, mientras operarios de la compañía del gas arreglaron la avería, sin mayores consecuencias. **J.M.**